

2. Con base en el Artículo 10 numeral 19 del Decreto número 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, se remite un (1) DC conteniendo en formato PDF y docx, el contrato suscrito por la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República y Byron René Interiano Rodríguez, los cuales se detallan a continuación:

Contratos de Arrendamiento 2024 / Notificados con aprobación hasta el 06/01/2025					
No	Subsecretaría, Dirección, Departamento o Unidad encargada del Arrendamiento	Dirección del bien inmueble arrendado	Arrendante	Fecha de suscripción	No. de Contrato
1	Subsecretaría de Protección y Acogimiento a la Niñez y Adolescencia	Carretera Ingenio El Santo casa No. 15, Jardín Villa Las Cúpulas, Escuintla	Byron René Interiano Rodríguez	18/12/2024	Contrato Administrativo 037-2024 de ampliación al Contrato 035-2024